

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2023/2024	Código de centro: 47010937
Nombre del centro: CEIP Francisco Pino	
Etapa/s educativa: Ed. Infantil y Primaria	
Dirección: C/ Hernando de Acuña 79	
Localidad: Valladolid	Provincia: Valladolid
Teléfono: 983374610	Fax: 983374610
Correo electrónico: 47010937@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

El Plan de Lectura de nuestro Centro Escolar se enmarca en la necesidad de fomentar la lectura y desarrollar la comprensión lectora de nuestros alumnos.

. Creemos que la familia y la escuela desempeñan un papel importante en el desarrollo del hábito lector como modelos y como elementos motivadores, capaces de transmitir al niño/a la magia de los libros.

. Sabemos que la lectura es un instrumento de aprendizaje y es el eje común a todas las áreas del currículo, además de una herramienta indispensable que el alumno/a va a necesitar a lo largo de su vida. Por lo tanto, es evidente la preocupación que existe por la lectura y por la realización de acciones específicas para su fomento.

. Por otra parte, uno de los objetivos prioritarios del área de Lengua es desarrollar el hábito lector y conseguir que el alumnado descubra el libro y disfrute con la lectura, es decir que la lectura sea para todos y todas un tiempo de ocio y no un trabajo aburrido. Para ello es esencial partir de la elección de textos motivadores, adaptados a sus intereses, edad y nivel. Además, es necesario que desde los primeros niveles, la lectura sea siempre comprensiva, condición indispensable para que les guste leer. No gusta lo que no se comprende.

. Si el escolar siente placer por la lectura, leerá muchos libros. Este hecho traerá implícito la consecución de otra serie de objetivos muy importantes relacionados con su expresión oral y escrita, enriquecimiento del vocabulario, despertar la imaginación...

. Los docentes intentamos hacer de nuestros alumnos unos buenos lectores y para ello desarrollamos diversas actividades relacionadas con la lectura:

Desde sus comienzos, funcionan en nuestro centro las bibliotecas de aula y todos los años con motivo del día del libro se realizan actividades de animación lectora y se dotan de algunos ejemplares nuevos, dentro de las posibilidades presupuestarias de nuestro centro.

- En Educación Infantil se siguen trabajando, dos proyectos:

1-“Colorín, dinamización de la biblioteca de Infantil”: un proyecto de animación a la lectura, en el que los alumnos acuden a la biblioteca una hora y media semanal para realizar el préstamo de libros y escuchar un cuento o dramatizar una historia. Con este proyecto, además de fomentar el gusto por la lectura, se trabaja la lectoescritura.

2-“Una biblioteca divertida”: con dos líneas de actuación; por un lado, CUENTACUENTOS y por otro TALLERES LÚDICOS, creando dentro de la biblioteca, un espacio destinado a facilitar y favorecer el juego educativo. Esta última actividad se realizará con la colaboración de las familias, a lo largo del curso.

- En Educación Primaria, además de la media hora diaria de lectura preceptiva, se motiva al alumnado desde la biblioteca de aula, con el libro viajero, el libro creativo...y el préstamo semanal o quincenal de libros de la biblioteca del centro.

3. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo principal del Plan de Lectura en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León es fomentar el hábito lector en los escolares de nuestra Comunidad y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Los objetivos de nuestro Plan:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en fomentar el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) 1. Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como fuente de placer, disfrute y saber que les ayude a organizar su tiempo libre.
2. Aumentar el interés de la lectura de libros o textos a través del conocimiento de sus protagonistas.
3. Despertar la imaginación de los niños/ as a través de historias leídas y contadas.
4. Despertar e incitar al alumnado en el interés por la lectura.
- b) 1. Analizar textos escritos aprendiendo a extraer la idea principal de cada párrafo con el objetivo de favorecer la comprensión del texto.
2. Enriquecer su vocabulario, favoreciendo la expresión y comprensión oral, y la expresión escrita.
- c) 1. Comentar la prensa en la escuela.
- d) 1. Descubrir la lectura como fuente de información de su mundo.
2. Aumentar el caudal de conocimientos al relacionar las lecturas con otras áreas.
3. Desarrollar la velocidad lectora con actividades específicas.
4. Desarrollar hábitos de consulta de textos como medio para ampliar conocimientos en relación con las áreas curriculares.
- e) 1. Desarrollar actividades lúdico lectoras para conseguir el disfrute de los niños/ as a través de los libros.
- f) 1. Intercambiar opiniones y manifestar preferencias sobre los libros leídos argumentando sencillamente la respuesta.
2. Contar con la colaboración de los padres para el desarrollo de diferentes actividades como Cuentacuentos, Talleres Lúdicos del Proyecto “Biblioteca divertida”, etc.
- g) 1. Cuidar y respetar los libros como patrimonio de todos y la biblioteca como espacio para disfrutar y aprender a través de la lectura de libros, textos o información en otros formatos.

2. Desarrollar en el alumnado el uso autónomo y responsable de la biblioteca de aula y del centro para que ellos elijan el libro que más se adecue a sus intereses y curiosidades respetando las normas que rigen su utilización.

h) 1. Descubrir los valores que nos transmiten las lecturas realizadas.

2. Desarrollar actitudes de respeto hacia las costumbres de otras culturas.

i) 1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo: portal educa, libros digitales, LEOCYL, páginas web especializadas...

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Con estos objetivos específicos tratamos de desarrollar las siguientes competencias:

a.1. Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como fuente de placer, disfrute y saber que les ayude a organizar su tiempo libre. *Conciencia y expresiones culturales.*

a.2. Aumentar el interés de la lectura de libros o textos a través del conocimiento de sus protagonistas. *Competencia lingüística.*

a.3. Despertar la imaginación de los niños/ as a través de historias leídas y contadas. *Competencia lingüística.*

a.4. Despertar e incitar al alumnado en el interés por la lectura. *Competencias sociales y cívicas.*

b.1. Analizar textos escritos aprendiendo a extraer la idea principal de cada párrafo con el objetivo de favorecer la comprensión del texto. *Competencia lingüística.*

b.2. Enriquecer su vocabulario, favoreciendo la expresión, la comprensión oral y la expresión escrita. *Competencia lingüística.*

c.1. Comentar la prensa en la escuela. *Competencias sociales y cívicas. Digital. Aprender a aprender.*

d.1. Descubrir la lectura como fuente de información de su mundo. *Competencia lingüística.*

d.2. Aumentar el caudal de conocimientos al relacionar las lecturas con otras áreas. *Aprender a aprender.*

d.3. Desarrollar la velocidad lectora con actividades específicas. *Competencia lingüística.*

d.4. Desarrollar hábitos de consulta de textos como medio para ampliar conocimientos en relación con las áreas curriculares. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

e.1. Desarrollar actividades lúdico lectoras para conseguir el disfrute de los niños/ as a través de los libros. *Competencia lingüística.*

f.1. Intercambiar opiniones y manifestar preferencias sobre los libros leídos argumentando sencillamente la respuesta. *Competencias sociales y cívicas.*

f.2. Contar con la colaboración de los padres para el desarrollo de diferentes actividades. *Competencias sociales*

g.1. Cuidar y respetar los libros como patrimonio de todos y la biblioteca como espacio para disfrutar y aprender a través de la lectura de libros, textos o información en otros formatos. *Competencias sociales y cívicas.*

g.2. Desarrollar en el alumnado el uso autónomo y responsable de la biblioteca de aula y del centro para que ellos elijan el libro que más se adecue a sus intereses y curiosidades respetando las normas que rigen su utilización. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

h.1. Descubrir los valores que nos transmiten las lecturas realizadas. *Aprender a aprender.*

h.2. Desarrollar actitudes de respeto hacia las costumbres de otras culturas. *Aprender a aprender.*

i.1. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como consulta, mejora y apoyo: portal educa, libros digitales LEOCYL, páginas web especializadas. *Competencia digital.*

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.- Dirección y coordinación del Plan.

Se establece una Comisión, según normativa vigente, integrada por:
Coordinadora del Plan - Maura Rujas Sánchez
Responsable de la Biblioteca escolar - Eva M^a Villalba Cuadrado.

Responsable de medios informáticos - M^a Jesús López Palencia
Responsable de formación del profesorado. - M^a Elena Juárez García
Responsable de las actividades extraescolares - J. Pedro Palacios Leal.

6.2.- Acciones de comunicación y difusión.

Se incentivará la participación de las familias en la consecución de los objetivos del plan, implicándolas en acciones conjuntas y organizando actividades puntuales destinadas a ese fin. Además, se presentarán resultados de la evaluación en los órganos de participación y gestión del centro donde puedan participar las familias.

Con respecto a otras instituciones y organismos, se establecerán los cauces pertinentes que favorezcan y estimulen dicha colaboración, estando el centro abierto a todas las propuestas que nos lleguen en este sentido.

6.3.-Preparación de materiales.

El material necesario será preparado y aportado por los representantes de la Comisión.

6.4.-Coordinación de equipos.

Los equipos se reunirán de manera periódica para revisar el progreso del plan en los distintos niveles.

7. ACTIVIDADES

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

- Visitar la nueva biblioteca del barrio, Santiago de los Mozos inaugurada a principios de 2023.
- Libro Viajero, libro Creativo. Educación Primaria
- Celebración de “El día del Libro”, con actividades para todo el centro basadas en el autor seleccionado, (recitar poesías, cantar canciones, elaborar murales, dibujos...)
- Completar fichas con el resumen de los libros leídos.
- Dramatización de cuentos.
- Proyecto “Biblioteca divertida” en la que se van a desarrollar diferentes talleres lúdicos, con la participación directa de los padres
- Proyecto “Colorín” Educación Infantil
- Préstamo de libros de la biblioteca con el carné personal.
- Programa de Lectura Eficaz, en colaboración con diversas editoriales.
- Realizar actividades de animación lectora para despertar imaginación e interés lector, sugeridas en el Plan de Lectura del Portal de Educación:
 - . Adivina adivinanza: Creación de un libro de adivinanzas colectivo con la participación de las familias.
 - . Buscaba su voz... un libro: Consiste en poner voz o música a un álbum ilustrado sin texto, en el hogar, para contarlo después en el aula.
 - . Cuentos del mundo: es una actividad de promoción de la lectura que propone un acercamiento a otras culturas y formas de vida, a través de los cuentos, leyendas, canciones y costumbres.
 - . Historias mudas: Elaboración de un cómic a partir de una página original en la que previamente se han borrado los textos.

.La multiculturalidad a escena: El contenido central de la propuesta es la preparación y representación de una función de teatro leído interpretada por alumnos del centro, que aborde el tema de la multiculturalidad.

. Sombras chinescas: Creación de una historia para contar con sombras chinescas, utilizando siluetas recortadas, las manos, el cuerpo...

- Leer en voz alta un cuento de la biblioteca que sirva como modelo en cuanto a ritmo, entonación... y analizar su contenido, vocabulario, expresiones, valores que fomenta...
- Ilustración de cuentos
- Visionar películas o vídeos relacionados con ciertos personajes, ambientes, animales, costumbres, otras culturas...
- Visitar determinadas páginas web relacionadas con la animación lectora: autores, personajes, cuenta cuentos, bibliotecas, temáticas...
- Buscar información en enciclopedias, webs... para ampliar conocimientos sobre un determinado tema, personaje, autor...
- Ideas previas sobre el texto que se va a leer (aumenta la motivación y fomenta el debate sobre el texto)
- Establecer los objetivos de la lectura (para qué se va a leer).
- Reflexionar sobre los objetivos (¿Estoy consiguiendo lo que quería antes de leer?)
- Detectar aspectos importantes realizando una relectura, si es necesario, para afianzar la comprensión.
- Incitar a la formulación de preguntas de auto comprensión de la lectura.
- Identificar las causas de la no comprensión, ¿Por qué no lo comprendo?, ¿Leo deprisa?, ¿El vocabulario es difícil?...
- Determinar dónde se encuentran las dificultades de comprensión (palabras, expresiones, párrafos...).
- Proponer textos que trabajen valores como la no discriminación o temas multiculturales que faciliten el conocimiento del país de origen a todos sus compañeros.

* Actividades específicas para el alumnado A.C.N.E.E. y/o extranjero.

En un principio participarán en las mismas actividades que sus compañeros y recibirán la ayuda que necesiten en cada caso. Posteriormente pretendemos:

- Fomentar la participación en el aula adaptando textos en cuanto a léxico y sintaxis para ayudar a una mejor comprensión.
- Extraer la idea principal de un texto.
- Dividir el texto en párrafos y ayudarles a sintetizar su contenido.
- Seleccionar textos sencillos, adaptados a sus niveles e intereses.

7.2.- Actividades dirigidas a las familias

- Recabar información de las familias sobre los hábitos lectores de sus hijo/ as y sobre cómo se vive en casa la lectura como fuente de disfrute.
- Pedir colaboración a las familias para desarrollar las actividades propuestas dentro del centro con el fin de crear nuevos lectores entre sus hijos/ as.
- Informarles de los planes de lectura del centro, indicándoles qué pueden hacer ellos para mejorar los objetivos del plan.
- Recordar a las familias la importancia de que sus hijos vean su hábito lector.

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado

- Se participará en los proyectos que la CCP considere interesantes convocados desde instituciones públicas y/o privadas, con especial hincapié en aquellas que proyecten nuestra cultura.
- Seleccionar libros de las bibliotecas (aulas y centro) teniendo en cuenta criterios psicológicos, pedagógicos, valores que trabajan y aspectos curriculares.

- Organizar la biblioteca de aula creando un rincón perfectamente identificable y diferenciado del resto de la clase.
- Organizar la biblioteca de aula creando un rincón perfectamente identificable con libros en inglés.
- Efectuar préstamos entre el alumnado de la clase.
- Desarrollar y evaluar Planes de Lectura Eficaz
- Valorar el texto en cuanto a contenido, dificultad...
- Trabajar estrategias lectoras adecuadas al nivel del alumnado: entonación, diálogos, musicalidad de la rima, fluidez lectora, exactitud lectora...
- Realizar actividades escritas posteriores a la lectura siguiendo el modelo propuesto: una carta, una invitación, una receta...
- Elegir las técnicas de comprensión que se estimen más adecuadas al propósito de la lectura (buscar datos, repasar, leer para aprender, para distraerse...)
- Clasificar libros de forma clara y sencilla para el uso autónomo de la biblioteca.
- Realizar actividades encaminadas a la supervisión lectora.
- Verificar cómo se va comprendiendo lo que se lee utilizando diversas técnicas cognitivas de comprensión como la relectura, lectura recurrente, lectura continuada, lectura simultánea, imaginar el contenido del texto, formular hipótesis...
- Diseñar actividades complementarias de animación lectora por ciclos o para todo el alumnado del centro.

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

. La Biblioteca escolar juega un papel importante dentro de nuestro Plan de Lectura. Como dice el Manifiesto UNESCO/IFLA "La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en nuestra sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento.

La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación."

. **Objetivos generales:**

- **Objetivo prioritario:** organizar, actualizar y poner en marcha la Biblioteca Escolar.

Para ello contaremos con la colaboración de varios padres del AMPA.

- Promover la utilización del material de la Biblioteca en las aulas.

- Diseñar y coordinar actividades de animación y planes de lectura para fomentar el gusto por leer...

. **Responsable** - Se determinará al principio de curso y se incluirá en la Programación general anual del centro (P.G.A.). Sus funciones son:

- Actualizar el catálogo de existencias mediante el uso del programa Abies.

- Forrar y restaurar los libros cuando lo precisen.

- Registrar los préstamos y devoluciones realizados.

- Clasificar los libros por ciclos para favorecer su utilización.

- Dotar de libros adecuados a la edad, intereses y necesidades de la biblioteca del centro a nuestro alumnado.

. **Organización de espacios:**

Ubicación de los libros- El profesorado explicará al alumnado dónde encontrará los libros más adecuados para su edad y que deberán colocar en el mismo lugar que lo encontraron.

Zona de trabajo y lectura- La lectura se realizará en las mesas de trabajo. Cada grupo tendrá asignada una sesión semanal para uso de la biblioteca, en la cual realizará actividades que fomenten el gusto por la lectura y el conocimiento y hábitos de silencio.

Zona de "conferencias"- En este espacio se encuentra un panel digital que puede ser utilizado por el profesorado como un recurso más para conseguir los objetivos que haya programado para su grupo.

. Modalidades de uso:

Lectura y trabajo- Se utilizará la zona de mesas altas para la lectura y otras actividades que determine el docente dentro de su horario asignado (lecturas colectivas, búsqueda de información...)

Préstamo de libros- Cada tutor lo realizará con su clase en el horario establecido. El alumnado deberá ir provisto de su carné de lector y respetar las normas previamente establecidas. (Se explicará al claustro el uso del lector óptico. Las instrucciones se encuentran al final de este documento). . .

.Biblioteca de aula- La constituyen libros prestados a lo largo del curso, por el tiempo que el/la profesor/a determine, para uso del grupo clase dentro del aula y también para llevar a casa. De los libros leídos, se elaborarán fichas con las que a final de curso se confeccionará un cuadernillo.

. Normas:

1. Para tener acceso a los servicios de la biblioteca, es obligatorio poseer el carné de lector, que se otorgará gratuitamente tanto al alumnado como al profesorado del centro, aportando una fotografía reciente, tamaño carné. Ellos serán los únicos lectores que podrán acceder a los fondos de la biblioteca.

2. El carné es personal y permanecerá en vigor durante todo el tiempo que el alumnado esté matriculado en este centro. En el caso del profesorado, el carné estará en vigor, únicamente, el tiempo que su titular sea profesor/a del centro. En aquellas ocasiones en que, por el paso del tiempo, la foto que figura en el carné se haya quedado desfasada, se pedirá una nueva foto a los titulares y se procederá a su renovación.

3. No se podrá sacar ningún libro de la biblioteca sin ponerlo en conocimiento del/la responsable para quedar reflejado su préstamo.

4. Todos los libros están catalogados. Se encuentran colocados en los estantes ordenados alfabéticamente por las tres primeras letras del apellido del autor/a, de abajo arriba y de izquierda a derecha, según su signatura. Por ello debe ponerse especial cuidado en no cambiarlos de sitio o colocarlos donde no es.

. Préstamos:

∅ El préstamo y devolución de libros sólo se efectuará en la fecha y horario que se fije al comienzo de cada curso.

∅ Para el préstamo es necesario presentar el carné de la biblioteca, sin el cual no podrá efectuarse, no siendo necesaria su presentación para la devolución.

∅ Existen tres tipos de libros o documentos:

Prestables- Totalmente disponibles para el préstamo y señalizados con pegatinas amarillas, verdes, rojas y azules oscuras.

No prestables- Bien por el tipo de encuadernación, bien por su valor, no pueden prestarse para evitar su deterioro. Están señalizados con pegatinas negras y se encuentran disponibles para su consulta en la biblioteca.

Restringidos- Prestables únicamente al profesorado y disponibles en la biblioteca para el resto de lectores. Están señalizados con pegatinas azules claras.

∅ Cada alumno/a podrá obtener en concepto de préstamo un libro cada vez.

∅ El profesorado, si es a título personal, podrá obtener simultáneamente hasta un máximo de 4 libros. Si el préstamo es para trabajar en el aula, podrá obtener los que necesite.

∅ La duración del préstamo es de 15 días, pudiendo renovarse por otros 15, a cuyo término deberán entregarse.

∅ La no devolución en el plazo fijado, supondrá una penalización de 1 día por cada día de retraso en la entrega. Dicha penalización conlleva la imposibilidad de sacar nuevos libros en tanto no pasen esos días.

∅ El reiterado retraso en la devolución se sancionará con un mes.

. Instrucciones para realizar el préstamo de libros:

1. Encender el ordenador.

2. Seleccionar el programa Abies (Control de acceso: PACOPINO) y hacer clic en “aceptar”.

3. Seleccionar Préstamos y Devoluciones.

4. Prestar ejemplar.

5. Capturar con el lector óptico el código de barras del libro.

6. Ídem el código de barras del carné de lector y hacer clic en Aceptar dos veces.
7. Anotar en el libro la fecha tope para su devolución (15 días).

Para realizar devoluciones:

Los pasos 1, 2 y 3 coinciden con los de préstamo de libros.

4. Seleccionar devolver ejemplar.
5. Capturar con el lector óptico el código de barras del libro y hacer clic en Aceptar.

9. RECURSOS NECESARIOS

Personales

Para la realización del plan es necesaria la implicación de todo el claustro, de los equipos de ciclo y nivel y, en especial, de los/las tutores/as.

Materiales

- . Fondos bibliográficos de la biblioteca del colegio y de las bibliotecas de aula.
- . Materiales de las editoriales para el fomento del hábito lector y de la comprensión lectora.
- . Medios informáticos y audiovisuales como fuente de información, motivación y aprendizaje.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan se evaluará trimestralmente en los ciclos analizando la puesta en práctica del plan, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras para el siguiente trimestre. Posteriormente, en una reunión de los coordinadores/as con la dirección, se valorará:

ü Grado de consecución de los objetivos propuestos en la PGA para rediseñar, si es necesario, las actividades del siguiente trimestre.

ü Se valorará el grado de satisfacción del profesorado implicados en la puesta en práctica del plan.

ü Se analizarán las dificultades encontradas y se verán posibles soluciones.

En mayo, se realizará una evaluación general del plan recogiendo información de los niveles y ciclo, de las familias y del alumnado, si fuera necesario, y se realizarán nuevas propuestas para ser tenidas en cuenta para el próximo curso.

Vº.B El/la director/a del centro

Juan Pedro Palacios Leal

Fdo:.....

El/la coordinador/aPL del centro

Maura Rujas Sánchez

Fdo:.....



SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.